

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ELVILLAR****Exposición al público de la cuenta general del 2020**

La Comisión Especial de Cuentas de esta Corporación, en sesión válidamente celebrada el día 21 de julio del 2021, dictaminó favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio de 2020, quedando expuesta al público por el plazo de quince días, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, para que durante dicho plazo puedan los interesados presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada Comisión.

Elvillar, a 27 de agosto de 2021

*El Alcalde*

**ENRIQUE PEREZ MAZO**